

AVISO  
<http://www.anm.gov.co>

**PUBLICACIÓN DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 6 de 1992, la Ley 1066 de 2006, el Decreto Reglamentario No. 4473 del 15 de diciembre de 2006, el Decreto Ley 4134 del 03 de noviembre de 2011, Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, la Resolución Interna No. 423 de 09 de agosto de 2018 y Resolución No.061 del 06 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 823 y 824 del Estatuto Tributario.

TÍTULO MINERO	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	CC o NIT	PROCESO COACTIVO	VALOR DEUDA	RESOLUCIÓN	AVISO
HH9-14232X	GIN DE COLOMBIA S.A.	900157994	004-20197	\$1.791.608,00, más los intereses y/o indexación	<b>Resolución No. 179 del 2 de diciembre de 2020</b> "Por la cual se ordena seguir adelante con la ejecución, en el Proceso de Cobro Coactivo No. 004-2019, de la <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM</b> en contra de la sociedad comercial <b>GIN DE COLOMBIA S.A.</b> , identificada con NIT 900.157.994-5, por las obligaciones económicas derivadas del Contrato de Concesión No. <b>HH9-14232X</b> "	No. 140



AURA LILIANA PÉREZ SANTISTEBAN

Proyectó: Luis Alfredo Venegas M